

**ACTA NÚMERO DOS MIL DOCIENTOS CUARENTA Y SEIS**  
**(2246).**

En la Ciudad de San Juan, a los NUEVE (9) días del mes de octubre de dos mil veinticinco, siendo las dieciocho treinta (18:00hs.) horas, en reunión ordinaria presencial, constituyendo para todos los efectos domicilio en la sede de la Institución, Jujuy 51 -N-, Capital, San Juan, el Honorable Directorio del Foro de Abogados de San Juan, , en presencia de la Vicepresidente Dra. García Bueno Carina y de los Vocales Titulares: Dr. Juan Pablo Mattar, Dr. Julio Adrián Miranda Guidet, Dra. María Gabriela Nollen, Dra. Silvina Lazzaro y Dra. Valeria Sabrina Pérez, , y en presencia del Vocal suplente Dr. Carrizo Horacio.

**1. INFORMES.**

**1.2. INFORMES DE PRESIDENCIA.**

**1.3. INFORME DE VICEPRESIDENCIA.**

1.3.1. Hay un Seminario de Familia realizado por la Univ. Nacional y d la Facultad de Ciencias Sociales, donde se le hace un descuento del 10% a los colegas. Nos solicitan difusión.

*Se aprueba. Pase a Comunicación para su difusión.*

1.3.2. Comprar de una heladerita para el Coworking. Se presenta presupuesto.

*Se autoriza el gasto. Se busque otro presupuesto. Se aprueba el presupuesto más económico.*

**2. INFORME CONTABLE.**

2.1. Informe contable Semanal. Se acompaña detalle de gastos para consideración.

*Autorícese el pago conforme a detalle de gastos.*

2.2. **Estado de cuentas;** Saldo bancario al 3 de octubre: \$195.778.089. Dinero en caja: \$4.006.571. Gastos totales reportados: \$6.438.096. **Gastos del período** Cancelación de medallas (incluida en los gastos totales). Instituto The Plot Center: \$47.000. Diario de Julio: \$138.000. Boletín Oficial: \$11.000. Gasto del club (informado por Héctor):

\$293.000. Pago al Hotel Alcázar (27-28 de septiembre): \$435.000. Catering (Spine German): \$1.089.000. Servicios de limpieza con Menegazzo (nueva y vieja): \$1.900.000. Mantenimiento de la cancha (Ochoa): \$88.000. Subsidio de nacimiento: 144,750. Reintegros totales: 360,100. Gastos de panadería (proveedor Qpam) – monto no especificado. Otros gastos de discapacidad mencionados sin monto específico.

**2.3. Inversiones y rendimientos** Inversiones actuales: 215,193,989. Inversión de la renta: 55,193,039. Fondos del fondo FIMA están generando rendimiento, al igual que la cuenta de Mercado Pago. Se está trasladando dinero del fondo FIMA a la cuenta de Mercado Pago para obtener rendimiento.

**2.4. Licencia de maternidad de Natalia Vaca;** estará de licencia de maternidad del 14 de marzo al 13 de junio. Se planteó la necesidad de contratar a un suplente durante su ausencia. Se discutió la planificación de la licencia, considerando los meses previos (diciembre, enero y febrero) como periodo de anticipación. Se agradeció a Anahí por su gestión.

### **3. INFORME DE GERENCIA.**

**3.1.** Dr. Jorge Apes, remite informe sobre Supervisión con las novedades ocurridas en administración:

**A)** Se acompaña informes de Banco San Juan, Banco Nación, Banco Santander y Mercado Pago, los cuales fueron enviados vía WhatsApp de los Dres. Franco Montes y Carina García Bueno, y a los Tesoreros Dr. Silvina Lazzaro, Mario Yribarren y Juan Pablo Mattar, todos los informes por el periodo comprendido desde el 2 al 9 de Octubre de 2025.

***Téngase presente.***

**B)** Se procedió a realizar la compra de catorce (14) luces de emergencias, de las cuales cuatro (4) son para el Club, siete (7) para la Sede y quedan tres (3) de repuesto, para cualquier contingencia. La compra para la Sede era urgente y necesario para tenerlas conectadas para la inspección de Bomberos. Se solicitó presupuesto en FASE (256.404,96) y TRIELEC (\$266.368,06), y se procedió a la compra en el lugar más económico. Es por ello que se le solicita al Directorio la autorización del gasto realizado.

***Téngase presente. Se aprueba el gasto realizado.***

## **A) NOTAS. SOLICITUDES**

**3.2. FACA (Tema Pendiente de la reunión anterior).** Con el presente le hacemos llegar proyectos de ley elaborados por la Vocal del Consejo de la Magistratura de la Nación, Dra. Jimena de la Torre que busca modernizar el proceso de elección de magistrados, incorporando tecnología y criterios objetivos para garantizar imparcialidad y confianza en la Justicia. También le adjuntamos el dictamen elaborado en relación a los mismos por parte de la Comisión de Colegiación de la Faca, en base al cual la Mesa Directiva ha decidido apoyar dichos proyectos e invitamos a Ud. en caso de compartir opinión a proceder en el mismo sentido. A continuación el detalle del material enviado con el presente: **ADJUNTA PROYECTO A CADA DIRECTOR PARA SU ESTUDIO.**

*Téngase presente. Se aprueba.*

**3.3. Décimo Primer Juzgado Civil de San Juan, OFICIO.** Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en los autos No 451/25 "ILLANES RICARDO FERMIN Y OTRA e/ TURESSO MAURICIO DAVID Y OTRO s/ ORDINARIO" que se tramitan por ante el Décimo Prtmer Juzgado Civil de San Juan, a cargo de la Dra. Amanda Rosa Dias, a fin de que informe si la Sra. Jorgelina Gisela Prolongo DNI 30.868.847 esta matriculada en dicha institución, si tiene la matricula activa y desde cuando.

*Pase a Gerencia para que conteste.*

**3.4. EDUARDO JAVIER MARÓN y GERÓNIMO P. TORRES, abogados del foro local.** Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio al Directorio de nuestra institución, con el fin de poner en su formal conocimiento y solicitar su urgente intervención ante una situación de suma gravedad que pone en riesgo el libre ejercicio de la abogacía en la provincia.- **Presenta Nota.**

*Téngase presente. El Foro ya tomo intervención para que el resultado sea favorable para los matriculados, para la autorización de dos (2) horas por día para que los profesionales puedan salir a realizar trámites judiciales.*

**3.5. COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA FE.** El Directorio del Colegio de Profesionales de la Abogacía de Santa Fe, se dirigen a Ud. a los fines de invitarlos especialmente a asistir al IV Congreso Santafesino de Seguridad Social titulado: "La Abogacía: Su rol y aporte en la Seguridad Social Contemporánea. ¿Nos adaptamos o

resistimos?". El mismo se desarrollará en el Museo de la Constitución Nacional, sito en la ciudad de Santa Fe, los días 5 y 6 de noviembre de 2.025. Contaremos con la distinguida presencia de expositores y conferencistas de trayectoria académica excepcional, incluyendo a renombrados profesionales de la Abogacía y miembros del Poder Judicial.

***Pase a Comunicación para su difusión. Pase al instituto de Dcho. Previsional para su conocimiento.***

### **3.6. COLEGIO "MERCEDITAS DE SAN MARTÍN" DE Ce.S.A.P. SAN JUAN.**

La que suscribe Carolina Ripoll, en carácter de vicedirectora del nivel inicial del colegio Merceditas de San Martín CeSAP, se dirige a ustedes. El motivo de la presente es solicitar el Camping Del Foro Abogados (Rivadavia), para realizar fiesta de la familia del nivel inicial, teniendo en cuenta que el colegio funciona en turno mañana y turno tarde, es que solicitamos dos días para el evento. Fecha probable a disponibilidad, semana del 24 al 28 de noviembre en horario de 17 a 21hs, teniendo una cantidad de 400 personas aproximadamente en ambos eventos.

***No se accede a lo solicitado por motivo de estar ocupado por actividades de índole institucional.***

**3.7 COLEGIO CENTRAL UNIVERSITARIO.** Nos dirigimos a usted en nombre de la Comunidad Educativa del Instituto Preuniversitario, con el objeto de agradecer el premio que la prestigiosa Institución que Ud. preside entregó al egresado destacado, durante el Acto de Colación de Grados. Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

***Téngase presente.***

**3.8. PRESUPUESTOS para la compra de TONERS,** cantidad: 15 toner 105 y 6 toner 1060. Presupuesto 1: PCshows: Total \$216.300; Presupuesto 2: Aguilar Informática: Total \$295.000; Presupuesto 3: ECOPRINTER: Total \$201.000.

***Buscar otro presupuesto. Se deja aprobado para la compra el presupuesto más económico.***

**3.9. PRESUPUESTOS para la compra de ropa de trabajo para el personal femenino de la administración (6 bleazer, 12 pantalones y 12 camisas).** Presupuesto 1: EVA

MILLER: opción 1: \$2.252.250, opción 2: \$2.772.000; Presupuesto 2: PORTSAID: Total \$4.470.000; Presupuesto 3: ETAM: Total \$4.601.889.

*Se aprueba el presupuesto de Eva Miller.*

**3.10. PRESUPUESTOS** para la compra de ropa de trabajo para el personal masculino de la administración (8 pantalones y 8 camisas). Presupuesto 1: GIULIANO: opción 1: \$1.839.840, opción 2: \$2.391.200.

*Se aprueba el Presupuesto de Giuliano, la opción 1.*

**3.11. PRESUPUESTOS** para la compra de ropa de trabajo para el personal masculino del Club (4 pares de zapatos punta de acero, 8 remeras, 4 camisas y 8 pantalones). Presupuesto 1: ARRAIGO: \$1.461.200; Presupuesto 2: BRANT: \$1.032.000.

*Se aprueba el presupuesto de Brant.*

**3.12. PRESUPUESTOS** para la compra de artículos de limpieza varios para el Club. Presupuesto 1: SUPER CLEAN: Total \$165.259,21; Presupuesto 2: Néstor García: Total \$144.420.

*Se aprueba presupuesto de Néstor García.*

### **3.13. PRESUPUESTOS**

para la compra de bolsas de residuos para el Club, cantidad: 250 bolsas 40x60, 150 bolsas 90x60, 150 bolsas 90x120. Presupuesto 1: SUPER CLEAN: Total \$186.392,45; Presupuesto 2: Néstor García: Total \$132.970.

*Se aprueba presupuesto de Néstor García.*

### **3.14. Municipalidad de Chimbas,**

presenta nota. En mi carácter de Responsable de la Dirección de seguridad del Municipio de Chimbas. -me dirijo a usted en virtud solicitarle por su intermedio invite a los integrantes del Instituto de Seguridad Ciudadana y prevención del delito del foro de Abogados al Dr.- Carrizo Horacio en su carácter de Director.- a que brinde una capacitación en técnicas de procedimientos para la policía comunal de chimbas .- teniendo especial atención en el procedimiento que se debe seguir en el caso de encontrar animales victimas de mal trato y crueldad animal, se hace esta petición a los efectos de poder capacitar a la policía comunal y policía municipal del Departamento Chimbas.- como así también hacer extensiva al resto de los Municipios de la Provincia de San Juan quienes sienten la necesidad de ser capacitados en estos temas.- solicitando

que dicha capacitación pueda desarrollarse en el salón Ramella del Foro de Abogados de San Juan.-de ser posible dicho pedido , poder llevarse a cabo los últimos días del mes de Octubre del corriente Año.- desde agradecerle su atención , lo saludo muy atte.

***Pase a estudio.***

**3.15.** A solicitud de Gerencia, el Sr. Emanuel Serrano, presenta presupuesto sobre prestación de servicio. De mi mayor consideración: Por medio de la presente se acerca una breve descripción de la propuesta de servicios.

1. a) DETALLE DEL SERVICIO 4 HORAS DE SERVICIO MENSUALES DISTRIBUIDAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL FORO Y EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: \*Capacitación e inducción de Personal; \*Supervisión y Monitoreo; \*Gestión de documentación y reportes. Desarrollo de Protocolos y Programas de seguridad; \*Evaluación de Riesgos; \*Gestión de certificado de habilitación de bomberos para sede central y camping (NO INCLUYE EVENTOS).

b) CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN DEL PERSONAL EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL: \*Capacitación del personal según plan anual de capacitaciones (6 anuales); \*Charlas de Seguridad e inducción sobre riesgos en tareas específicas; \*Formación sobre prevención de riesgos ergonómicos y procedimientos de trabajo.

c) SUPERVISIÓN Y MONITOREO: \*Supervisión periódica del cumplimiento de las normativas de higiene y seguridad laboral. Se incluye en el presente presupuesto 1 visita mensual de asesoría; \*Evaluación continua del ambiente laboral y ajustes necesarios.

d) DOCUMENTACIÓN Y REPORTE. DESARROLLO DE PROTOCOLOS. EVALUACIÓN DE RIESGOS: \*Elaboración de informes periódicos sobre el estado de la seguridad laboral; \*Asesoramiento para la presentación de documentación ante la Aseguradora de Riesgos del Trabajo (ART) según lo estipulado por la Ley 24557/1995; \*Confección y aprobación de Programa de Seguridad para tareas de riesgo que lo requieran; \*Elaboración de protocolos de seguridad adaptados a las actividades específicas del personal técnico; \*Protocolos para el manejo seguro de equipos y herramientas; \*Inspección y análisis de las instalaciones; \*Identificación de

riesgos laborales específicos (trabajo en altura, riesgo eléctrico, uso de máquinas y equipos, etc.),\*Evaluación y recomendaciones para eliminar o minimizar los riesgos identificados.

2. ALCANCE: El presente servicio INCLUYE a los establecimientos SEDE JUJUY y CAMPING y las actividades no eventuales desarrolladas en ellos. NO INCLUYE: Gestión de certificado de habilitación de bomberos para eventos, Salud Pública ni Medio Ambiente. Mediciones ambientales: Puesta a Tierra, Contaminantes Químicos y Físicos, Iluminación, Ruido, Ergonomía y Pericias.

3. HONORARIOS Los honorarios mensuales por los servicios y trabajos descritos anteriormente son: Servicio de Higiene y Seguridad Laboral: \$310.000 (trecientos diez mil pesos argentinos) finales. Se emite FACTURA C. Los servicios contratados se facturan del 1 al 15 mes entrante. Debido al contexto inflacionario el montó se actualizará cada 4 meses tomando como referencia el IPC. El presente presupuesto de servicios tiene una vigencia de 10 días corridos.

**Pase a estudio del Dr. Mattar.**

#### **4- CUESTIONES ADMINISTRATIVAS**

**4.1.** El que suscribe Dr. Lucas Aramis Radi Pezzotti, D.N.I 39.008.388, matrícula profesional N° 5151 tiene el agrado de dirigirse a Usted a fin de solicitar la suspensión de la matrícula profesional en virtud de ser empleado planta permanente del Poder Judicial de San Juan designado. en Acuerdo General N. 0 255, se anexa al presente el acuerdo general del año 2021.

*Otórguese como se solicita*

-----Siendo las 19:30hs. del día Nueve (9) de Octubre de 2025, se da por concluida la reunión, firmando los Sres. Directores presentes para constancia.-----